



CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE DOCK SUD

LICITACIÓN PÚBLICA N° 01/2021

DRAGADO DE ADECUACIÓN DEL CANAL SUR, CANAL DOCK SUD, DÁRSENA DE INFLAMABLES, MUELLES A Y A' Y MUELLE DE PROPANEROS

EXPEDIENTE N°018-PRES-DRAGADO DE LOS CANALES DE ACCESO E INTERNOS-CGPDS/2020

CIRCULAR DE PRÓRROGA N° 1

Objeto: El Consorcio de Gestión del Puerto de Dock Sud llama a Licitación Pública para la realización de la obra de "DRAGADO DE ADECUACIÓN DEL CANAL SUR, CANAL DOCK SUD, DÁRSENA DE INFLAMABLES, MUELLES A y A' y MUELLE DE PROPANEROS", de conformidad con lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Plazo de Obra: 210 días corridos contados a partir de la firma del Acta de Inicio de Tareas.

Adquisición y Consulta del Pliego de Bases y Condiciones: El Pliego de Bases y Condiciones y la Circular Ampliatoria N°1 podrán adquirirse en el domicilio del Consorcio, Av. Huergo 1539, Dock Sud, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 10:00 hs. a 16:00 hs., desde el día 12 de mayo de 2021 hasta (2) días hábiles antes de la fecha fijada para la presentación de ofertas. El Pliego estará disponible para su descarga en la página web del CGPDS <https://www.puertodocksud.com/Licitaciones>, desde el día 12/05/2021 al 02/06/2021.

Precio del Pliego de Bases y Condiciones: PESOS CINCUENTA MIL (\$50.000).

Presupuesto Oficial: USD 18.490.000 + IVA.

Lugar y fecha para la presentación de ofertas: En el Consorcio del Puerto de Dock Sud, Av. Huergo 1539, Dock Sud, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, de lunes a viernes entre las 11hs. y las 15hs., hasta la fecha y hora de apertura de ofertas.

Lugar y fecha del acto de apertura de ofertas (Prórroga): La presente Circular se emite, conforme al Cap. I-2- ART. 2°, Tomo 2 – Condiciones Legales Generales y Particulares del Pliego de Licitación, a fin de informar que ha sido postergada la fecha de presentación y apertura de ofertas para el día 04 de junio de 2021 a las 11hs., en el Consorcio del Puerto de Dock Sud, Av. Huergo 1539, Dock Sud, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires.

QUEDAN USTEDES DEBIDAMENTE NOTIFICADOS

Puerto de Dock Sud, 07 de mayo de 2021

Carla Monrabal
PRESIDENTA
Consorcio de Gestión del
Puerto de Dock Sud
CGPDS